



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

VISTO la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Ciencias de la Comunicación (5-50), elevando, para su autorización, el proyecto de Actividad Extracurricular de Extensión: **“Taller introductorio para la formación en producción y realización de cortos institucionales en video”**; y

#### CONSIDERANDO

Que el mencionado proyecto es presentado, como Prof. Responsable, por el Profesor: Claudio Asaad y Equipo de trabajo, y surge a partir de la solicitud de la Coordinadora de la Escuela de Agronomía, Sandra Arditti, y en la marco del Convenio entre la Institución y la UNRC.

Que el mismo tiene como objetivo general, según consta en el proyecto adjunto: Desarrollar, de manera conjunta, un taller introductorio de producción y realización audiovisual con estudiantes del sexto año de la Escuela de Agronomía, de esta ciudad de Río Cuarto.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental.

Que se cuenta con el Informe de la Comisión de Extensión del Consejo Directivo, de fecha 31 de agosto/2015: quien sugiere aprobar académicamente el proyecto de referencia, e informar que la Escuela de Agronomía cubrirá los gastos que pudieren generarse.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 1ero. de septiembre de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular de Extensión: **“Taller introductorio para la formación en producción y realización de cortos institucionales en video”**, presentado por el Prof. Elías C. Asaad (DNI N° 16529949), docente del Dpto. de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Unidad Académica, a llevarse a cabo durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2015, en la Escuela de Agronomía de esta ciudad de Río Cuarto y en la UNRC.-

ARTICULO 2º: Designar al Equipo de Trabajo del mencionado evento, los que se mencionan en el único Anexo de la presente.-



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EL PRIMER DIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° 478/2015.



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

ANEXO  
Resol. C.D. N° 478/2015

**“Taller introductorio para la formación en producción y realización de cortos institucionales en video”**

Equipo de Trabajo

(Conformado por los integrantes de la Catedra de Comunicación Videográfica)

Prof. Elías Claudio Asaad (Responsable a cargo)	(DNI N° 16529949)
Prof. Patricia Griselda Ceppa	(DNI N° 14334396)
Prof. Carlos Esteban Pascual	(DNI N° 16991690)
Prof. Sebastián Luis Thuer	(DNI N° 25698659)